



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 SEP 2014

RES. H N° 1406-14

EXpte. N° 4292/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno RAUL ALEJANDRO DOMINGUEZ PAREDES, LU N° 708.727, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 686-10 se aprueba el tema y se designa al Mgs. Marcelo Daniel Marchionni, Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0783-12, se otorga prórroga por un año para la presentación del Trabajo de Tesis, a partir del 9 de junio de 2012;

Que por Res. H N° 0988-13, se otorga prórroga extraordinaria por 6 (seis) meses a partir del 12 de junio de 2013 y por Res. H N° 2029-13, por 3 (tres) meses mas a partir de la notificación de la Resolución;

Que por Res. H N° 0179-14, se designa a la Prof. Sara MATA como Directora de Tesis;

Que por Res. H N° 0635-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2014, a horas 16,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H. N° 0635-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de octubre de 2014, a horas 16,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"EL CABILDO DE JUJUY EN LA DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820): EL USO DEL LENGUAJE POLÍTICO"**, del alumno RAUL ALEJANDRO DOMINGUEZ PAREDES, LU N° 708.727, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa